

iberojet

LaCubana  
*Viaja*



FEBRERO\_2022

### Condiciones

¿Conoces la historia de los **candados del amor**?

**Gana** un viaje **GRATIS** a **Cuba**

La marca "La Cubana" que pertenece a Genius life SL, CIF B67596148, con domicilio en Passeig de Santa Coloma, 41-43, 08030 Barcelona, España, (en adelante LA CUBANA VIAJA) organiza una promoción denominada ¿Conoces la historia de los **candados del amor**? **Gana** un viaje **GRATIS** a **Cuba** desde el lunes desde el jueves 10 de febrero al lunes 28 de febrero de 2022, con el fin de publicitar sus productos y servicios.

Por ello, La Cubana Viaja llevará a cabo una combinación aleatoria gratuita con fines publicitarios (en adelante el "sorteo") en los términos y condiciones que se establecen en las presentes BASES:

#### BASES:

1.- DURACIÓN, FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SORTEO Y ÁMBITO TERRITORIAL.

La vigencia de la presente promoción será desde el jueves 10 de febrero de 2022 a las 10:00 horas hasta el lunes 28 de febrero de 2022 a las 23:59 horas.

La elección del ganador se realizará el martes 1 de marzo de 2022 a las 12:00 horas mediante las herramientas Easypromos, que permiten designar al ganador de forma totalmente aleatoria y automática, generando un Certificado de Validez, que asegura la transparencia del sorteo, indicando la fecha y la hora de su realización.

La comunicación del ganador será el mismo día 1 de marzo a partir de las 15:00 horas, a través de nuestras Redes Sociales.

El ámbito territorial del sorteo es estatal y su participación de carácter gratuito.

2.- PARTICIPACIÓN (REQUISITOS DE ACCESO).

Podrán participar aquellas personas físicas mayores de edad y que residan en el territorio español.

El sorteo se publicará en la cuenta de Instagram y Facebook de La Cubana Conecta (@soylacubana) el 1 darzo de 2022.

Se sorteará un (1) premio de forma aleatoria entre todos los usuarios que cumplan con los siguientes requisitos:

Para optar al premio que se sorteará deberá comprar un billete a Cuba mientas dure la promoción.

La participación en el presente sorteo implica la aceptación,

íntegra e incondicional de las presentes bases. El participante puede acceder al contenido de las bases que rigen la presente promoción a través del enlace que se publicará la biografía de la cuenta de Instagram @soylacubana; entrando al enlace de Lintr.ee puede acceder al apartado BASES DEL SORTEO así como en la parte inferior de la página web [lacubanaconecta.com](http://lacubanaconecta.com) en el apartado **SORTEOS**.

Queda prohibido el uso de sistemas automáticos de participación, dando lugar, en tal caso, a la exclusión de la participación en la promoción. Se consideran nulos aquellos registros/participaciones que se hayan realizado con posterioridad a la fecha de finalización de la promoción, así como las que no cumplan con los requisitos de la promoción, o éstos no sean verídicos.

### 3.- EXCLUSIONES A LA PARTICIPACIÓN.

No podrán participar quienes no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases para el acceso a la promoción, teniendo derecho La Cubana Viaja a excluir del sorteo a quienes no cumplan con los requisitos de acceso y participación en el mismo.

Quedan excluidos de la participación del sorteo los menores de edad, los españoles que no sean residentes en España y los extranjeros que no tengan tarjeta de residencia española.

Tampoco podrán participar los empleados de La Cubana Viaja o de cualquier otra compañía perteneciente al grupo Genius Life (conforme la definición de "grupo de sociedades" prevista en el artículo 42 del Código de Comercio).

La Cubana Viaja no se hace responsable de los datos falsos, inexactos, obsoletos, incompletos o erróneos consignados por los participantes. En tal caso, el participante quedará automáticamente excluido del sorteo, perdiendo el derecho al disfrute del premio (en caso de que hubiera resultado afortunado), no teniendo derecho de reclamación alguna contra La Cubana Viaja.

Asimismo, La Cubana Viaja retirará de la promoción a cualquier participante que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, infrinja a través de su participación el derecho de propiedad intelectual, industrial y otros análogos de terceros o cualesquiera normativas reguladoras de derecho de naturaleza civil, penal u otras.

También serán retirados aquellos que hagan mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. A tal efecto, La Cubana Viaja se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma

automática a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

#### 4.- PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DEL GANADOR.

La elección del ganador se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento:

- i. Se generará una lista que incluirá a los participantes desde el inicio hasta la finalización de la promoción.
- ii. La selección del ganador del sorteo se realizará el martes 1 de marzo de 2022 a las 12:00 horas a través de las plataformas Easypromos.
- iii. EL ganador se escogerán entre todos los participantes que cumplan las presentes bases, eligiéndose UN (1) ganador de forma aleatoria y dos suplentes.
- iv. Se comprobará que el ganador ha participado correctamente de acuerdo con la mecánica recogida en las bases.
- v. En caso de que algún ganador no cumpla con los requisitos, resultará agraciado el primer suplente elegido para ese premio.
- vi. En caso de que ninguno de los suplentes cumpla los requisitos para obtener el premio, será declarado desierto.
- vii. El nombre del ganador se hará público a través de una publicación en la cuenta de @soylacubana en Instagram y Facebook el martes 1 de marzo de 2022.

#### 5.- PROCEDIMIENTO DE CONTACTO AL GANADOR.

El procedimiento de contacto al ganador será el siguiente:

En el plazo máximo de quince (15) días desde la publicación del ganador, este deberá ponerse en contacto con La Cubana Viaja, mediante un mensaje directo a través de la cuenta de @soylacubana en Instagram o Facebook, para reclamar el premio. Para poder recibir el premio satisfactoriamente, el ganador deberá aceptar el premio, acreditar su mayoría de edad y residencia legal en España como condiciones necesarias para poder acceder al mismo, reservándose La Cubana Viaja el derecho de retirar la condición de ganadores a aquellos usuarios que no ostenten ambas condiciones necesarias para la participación, o bien interprete que el soporte documental sea potencialmente fraudulento. Una vez verificado que el ganador cumple con los requisitos para participar en el presente sorteo, se le solicitarán sus datos con el fin de gestionar la entrega del premio.

Si el usuario ganador no se pusiese en contacto con La Cubana Viaja en el plazo referido en el párrafo anterior, se elegirá al primer suplente de la lista. Asimismo, para poder disfrutar de los

premios en las condiciones establecidas en las presentes bases, es condición indispensable que, previamente a su entrega y siempre dentro del periodo de validez establecido en estas bases, el ganador acepte de forma expresa el premio que le hubiere correspondido, firmando la carta de aceptación del premio que se le facilitará al efecto y remitiéndola a La Cubana Viaja en el plazo de 48 horas desde su envío. En su defecto, La Cubana Viaja podrá asignar el premio al suplente que corresponda.

La Cubana Viaja no se responsabiliza de los fallos informáticos y/o interrupciones temporales del servicio, la presencia de virus o de otros elementos que pudieran afectar al servicio de internet y/o redes sociales, así como al servicio de comunicación telefónica.

#### 6.- PREMIOS. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DISFRUTE. RESTRICCIONES.

Solo se entregará UN (1) premio. Este consiste en UN (1) billete IDA y VUELTA a La Habana con la aerolínea Iberojet, en las siguientes condiciones:

- a) Al destino La Habana (Cuba).
- b) Vuelo en clase Economic desde Madrid.
- c) Fecha para disfrute del premio: Del 1 de enero de 2022 al 31 de mayo de 2022, exceptuando salidas comprendidas entre el 9 y el 23 de abril de 2022.
- d) El ganador deberá enviar la solicitud de las fechas elegidas al email [viaja@lacubanaconecta.com](mailto:viaja@lacubanaconecta.com)

El billete de avión de ida y vuelta está valorado en 399€. En consecuencia, el valor total de esta acción promocional no es transferible ni canjeable por su importe en metálico, ni por cualquier otro producto o servicio.

En todo caso, se deja constancia de que:

- El premio incluyen únicamente el coste del billete de avión de ida y vuelta, de modo que cualquier coste adicional relacionado con el disfrute de los premios será asumido por el agraciado.
- El premio deben disfrutarse en las fecha previstas anteriormente (excluidos en todo caso los periodos referidos).
- Las fechas solicitadas por el ganador (dentro del período de disfrute) no supondrán ninguna obligación por parte de La Cubana Viaja, pudiendo ser modificadas según disponibilidad. Una vez confirmada la reserva por La Cubana Viaja, no se podrán solicitar cambios o su cancelación.

La Cubana Viaja se reserva el derecho a sustituir el premio por otros de similares características, de igual o superior valor, cuando por causas ajenas a su voluntad no pudiera otorgarse el

premio previsto. Para poder disfrutar de los premios en las condiciones establecidas en las presentes bases, es condición indispensable que, previamente a su entrega y siempre dentro del periodo de validez establecido en estas bases, el ganador acepte de forma expresa el premio que le hubiere correspondido, en la forma prevista en la base 5 anterior. En caso contrario, el premio se adjudicará al suplente que corresponda.

#### 7.- FISCALIDAD DE LOS PREMIOS.

Al premio recogido en las presentes bases le serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes, según la legislación española en vigor.

En todo caso, corresponderá al premiado el cumplimiento de las eventuales obligaciones fiscales que sobre el mismo pudieran recaer por razón del premio recibido, por lo que La Cubana Viaja queda relevada de cualquier responsabilidad.

El ganador deberá cumplir con las obligaciones tributarias inherentes al premio adjudicado. El premio estará sujeto a retención en el IRPF, en los términos y condiciones que establezca la normativa fiscal y tributaria vigente en cada momento y en el porcentaje legalmente en vigor para residentes en España. LA Cubana Viaja se hará cargo de la retención que corresponda en su caso, ingresándola en la Agencia Tributaria por cuenta del ganador. Aparte de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales del ganador serán por cuenta del ganador, por lo que La Cubana Viaja queda relevada de cualquier otra responsabilidad. A este efecto y en los supuestos que así se requiera, La Cubana Viaja emitirá y enviará un certificado con los datos correspondientes al premio que se le ha otorgado y la retención aportada en su caso, conforme a lo dispuesto en la normativa fiscal y tributaria que resulte de aplicación y que se encuentre vigente en cada momento.

#### 8.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, el participante presta voluntariamente su consentimiento previo y autoriza expresamente al tratamiento de sus datos personales conforme a la siguiente política de protección de datos.

Responsable del tratamiento:

Datos de contacto del responsable:

La marca "La Cubana" pertenece a Genius life SL, CIF B67596148, con domicilio en Passeig de Santa Coloma, 41-43, 08030 Barcelona, España.

Genius Life, S.L. está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 47383, folio 0186, sección general, hoja 547238, número de inscripción 2.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: puede contactar en la dirección postal antes señalada y/o a través de correo [atencionalcliente@lacubanaconecta.com](mailto:atencionalcliente@lacubanaconecta.com) y/o [Teléfono de contacto: +34 911 426 000](tel:+34911426000).

Finalidad:

¿Con qué finalidad tratamos sus datos?:

- i. Organizar el sorteo y asignar el premio al ganador.
- ii. Gestionar la participación del ganador en el sorteo y en su caso, comunicarle su condición de ganador y el envío del premio si resultase ganador.
- iii. Difusión posterior de los datos de los premiados en diferentes redes sociales o espacios (blog, redes sociales, página web) con la finalidad de dar a conocer el resultado de los agraciados en el mismo.

Legitimación:

La base legal para el tratamiento de tus datos es la aceptación de las bases legales o condiciones aplicables y consiguiente participación en la actividad promocional.

Duración: Mantendremos tus datos personales durante el tiempo en que el sorteo esté en vigor y tras la correspondiente aceptación y entrega del Premio. Tras su conclusión, mantendremos tus datos bloqueados durante los plazos de prescripción de las obligaciones que hayan podido nacer del tratamiento y/o los plazos legales aplicables, quedando a disposición de las autoridades competentes, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

Destinatarios:

Los datos personales podrán ser comunicados a aquellos terceros que nos prestan servicios, en la medida en que dicho acceso sea necesario para la gestión de su participación en el sorteo. Dichos terceros han sido cuidadosamente seleccionados habiendo suscrito las empresas a las que pertenece La Cubana Viaja con éstos los correspondientes contratos de encargo del tratamiento para garantizar que tus datos se tratan de conformidad con lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos y en la presente política de privacidad. En particular, dichos terceros son prestadores de servicios de atención al cliente, marketing, logística, proveedores tecnológicos y entidades financieras. Adicionalmente, podremos ceder sus datos personales a

sociedades del grupo empresarial al que pertenece La Cubana Viaja, para fines administrativos internos, basado en el interés legítimo de La Cubana Viaja.

Derechos:

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento de sus datos, **e n v i a n d o u n a p e t i c i ó n a** atencionalcliente@lacubanaconecta.com, acompañando fotocopia de tu D.N.I./N.I.E., o documento equivalente. En todo caso, tienes derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

9.- AUTORIZACIONES.

La participación en el sorteo implica la autorización por parte del ganador a La Cubana Viaja a utilizar publicitariamente su nombre y apellidos, cuando se considere pertinente. Los citados datos podrán ser publicados en las redes sociales de La Cubana Conecta, así como en cualquier otro medio a criterio de La Cubana Viaja a los efectos de dar a conocer al ganador del sorteo. La negativa a que sean publicados implicará la pérdida del derecho al premio por parte del ganador.

10.- RECLAMACIONES.

El plazo máximo para formular cualquier reclamación relativa al presente sorteo será de UN (1) mes, contando desde la fecha de comunicación del ganador. La Cubana Viaja está exenta de cualquier responsabilidad por los daños que pudiera sufrir el premiado en el uso del premio.

11.- RESPONSABILIDAD.

La Cubana Viaja queda exonerada de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de la página web y/o redes sociales mediante la cual se participa en el presente sorteo.

12.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL SORTEO.

La participación en el presente sorteo implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de La Cubana Viaja para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas.

En caso de que algún participante manifieste su negativa a aceptarlas o realice cualesquiera actos contrarios a las mismas, será automáticamente excluido del sorteo, quedando liberado LA Cubana Viaja de cumplir cualquier obligación contraída con dicho participante por razón del presente sorteo.

En caso de fuerza mayor o de que existiera una causa que lo justifique, La Cubana Viaja se reserva el derecho a modificar o

incluso anular las presentes bases antes de que finalice el período de publicación, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación cualquier cambio en las mismas o su anulación.

#### 13.- CONSERVACIÓN.

Si cualquier de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. La Cubana Viaja se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en este sorteo, así como en el premio ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.

#### 14.- JURISDICCIÓN.

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de la ciudad Barcelona para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución de las presentes bases. Por tanto, renuncian expresamente a cualquier otro fuero propio que pudiera corresponder, sin perjuicio de lo dispuesto con carácter imperativo.